PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

La Primavera – Vichada, 31 de julio de 2022

Señor (a)
JORGE ALFONSO ESPINAL JARAMILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **SECOP RV-CD-088-2022 ID 8342514**
Profesional G-01 Formacion Profesional Integral

Puerto Carreño

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes julio del año 2022

Referencia: No. **SECOP RV-CD-088-2022 ID 8342514.**

MAYRA ALEJANDRA ABRIL BAQUERO, identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.121.905.432** de Villavicencio- Meta, en mi calidad de Contratista del SENA, en articulación de la media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($39.503.500).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente a doce (12) días del mes de febrero correspondiente a **UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (1.681.000)** b) nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo de 2022 a noviembre de 2022, con una asignación mensual de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($4.202.500) IVA INCLUIDO.**

Plazo: Hasta el 30 de Noviembre de 2022, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezara a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor del programa de articulación con la media, seguimiento a etapa productiva, programas en el área de influencia del Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia y demás programas relacionados con su perfil.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar procesos de Formación Profesional de conformidad con las Políticas Institucionales, la Normatividad vigente y de acuerdo con el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006 Versión 05, o el que se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato.	Se continua con el proceso de formación en los cursos 2505875, 2505888 tecnico en conservación de recursos naturales y 2328886 técnico en monitoreo ambiental, se realiza el envio de las guias de aprendizaje para el mes de julio.	Anexo 1. Evidencias fotograficas
2	Atender la formación de aprendices en las competencias, resultados de aprendizajes y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.	Se realizan los encuentros porgramados con los aprendices y se continua con el desarrollo de las actividades programadas para el mes de julio.	Anexo 2 Evidencias fotograficas
3	Para los programas de formación titulada participar activamente en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.	Desarrollo de actividades de formación generando guías de aprendizaje para el mes de julio, soportes de ayudas educativas, para grupos de formación titulada 2505875, 2505888 tecnico en conservación de recursos naturales y 2328886 técnico en monitoreo ambiental.	Anexo 3. Pantallazos de las guías de aprendizaje.
4	Ejecutar y evaluar el proceso de inducción de aprendices de formación titulada.	No se desarrollo la obligacion dentro del periodo a cobrar	NO APLICA
5	Establecer la ruta de aprendizaje en Sofía Plus de acuerdo a la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato.	Se realizan los encuentros acorde a los tiempos estipulados en el formato de eventos, 160 horas con las fichas asignadas.	Anexo 4. Pantallazos formato de eventos
6	Reportar en el aplicativo y la plataforma del SENA en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios	Se realiza el reporte de inasistencias de los aprendices en sofia plus para las fichas asignadas, se continua con el proceso de evaluación de la ruta de aprendizaje para las fichas 2505875, 2505888.	Anexo 5. Pantallazos reporte de inasistencias y evaluación de la ruta de aprendizaje.

	evaluativos. – Creación de rutas y asociación de aprendices. – Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
7	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de ejecución del objeto contractual trabajo.	Se realiza desplazamiento hasta las instalaciones del SENA y de la institución Solmerida Builes en la Primavera Vichada para cumplir con los objetivos como instructora de los programas 2505875, 2505888 tecnico en conservación de recursos naturales y 2328886 técnico en monitoreo ambiental.	Anexo 6. Fotografías de los encuentros en las instalaciones.
8	Elaborar el portafolio de evidencias del instructor en el aplicativo del SENA y físico (TRD), de acuerdo a lineamientos de la plataforma COMPROMISO y normas archivísticas para gestión documental.	Se realiza el reconocimiento del aplicativo territorio y se da inicio a la organización y publicación de evidencias.	Anexo 7. Pantallazos de evidencia.
9	Presentar en original y copia el reporte mensual del docente con los anexos, para ser entregados en medio físico al Coordinador Académico respectivo perteneciente al Centro de Producción Y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia , el día 25 de cada mes, si este día es sábado, dominical o festivo se tendrá en cuenta el día hábil anterior.	Elaboración del informe mensual de ejecución del mes de Julio.	Anexo 8. Pantallazos del informe mensual de ejecución.
10	Conocer a la suscripción del contrato y durante su ejecución, los lineamientos sobre programas, reglamentos, guías y materiales pedagógicos adoptados por el SENA para ejecutar el programa con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de los cursos.	Se realizan las guias de aprendizaje, y se empieza a socializar un poco el tema de CloudLabs con los aprendices.	Anexo 9. Pantallazos de evidencia.
11	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y	No se desarrollo la obligacion dentro del periodo a cobrar	NO APLICA

	monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados.		
12	Apoyar la Supervisión de contratos de acuerdo a la asignación realizada por la Subdirección de Centro.	No se desarrollo la obligacion dentro del periodo a cobrar	NO APLICA
13	Participar y asistir de las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área o la entidad lo requiera.	No se desarrollo la obligacion dentro del periodo a cobrar	NO APLICA
14	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Se utiliza la plataforma de sofia plus, para la evaluación de competencias, reporte de inasistencias, y via whatsapp el envio de información complementaria como talleres e investigaciones ya que la conectividad es muy poca.	Anexo 10. Pantallazo de sofia plus y whatsapp
15	Realizar el seguimiento en etapa lectiva y productiva de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje teórico-práctico y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos.	Los aprendices se encuentran en la etapa lectiva, por tal motivo se continuan desarrollando los encuentros presenciales, junto con el apoyo de actividades virtuales por medio de whatsapp para complementar, con los aprendices de grado 11 se realiza la primera socialización del proyecto productivo	Anexo 11. Registro fotográfico.
16	Tener un dominio en la creación de herramientas tecnológicas en acciones orientadas al proceso formativo	Preparación de clases y material pedagógico para el desarrollo de las competencias.	Anexo 12. Evidencias de material pedagógico.
17	Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y formación para el trabajo.	Iniciamos nuestra creación de artesanías con material reciclable con el fin de participar activimante en las actividades de innovación y emprendimiento desarrolladas por la alcaldía municipal.	Anexo 13. Registro fotografico
18	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los	se continua con el proceso de aprendizaje, cumpliendo con los tiempos establecidos y	Anexo 14.

	lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de Centro y el supervisor del contrato.	realizando actividades pedagógicas a campo abierto.	Evidencias fotográficas
19	Aplicar durante el periodo de duración del contrato al proceso de certificación de Competencias según normas de competencia que aplican a las funciones como instructor, así como a los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas.	No se desarrollo la obligacion dentro del periodo a cobrar	NO APLICA
20	Capacitarse en el idioma ingles y aplicar a la certificación como mínimo nivel A2.	No se desarrollo la obligacion dentro del periodo a cobrar	NO APLICA
21	Inscripción y/o actualización permanente de la información concertada de su hoja de vida en el sistema de información y gestión del empleo público (SIGEP).	La actualización se realizo en el mes de marzo.	NO APLICA
22	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formación del programa a impartir.	Se cumple con las actividades curriculares de las fichas asignadas.	Anexo 15. Registro fotografico
23	Apoyar la gestión del programa de formación para el posicionamiento Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdireccion del Centro y el supervisor del contrato.	Para el mes de julio se realizo el acompañamiento a la marcha del 20 de julio en acompañamiento de los aprendices y se realiza el apoyo administrativo en la sede SENA primavera, brindando información al publico.	Anexo 16. Evidencias fotográficas de las actividades.
24	Mantener al tanto de los procesos de actualización y formación que requiera para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Se da inicio a la capacitación manejo de implementación de simuladores CloudLabs con la universidad nacional.	Anexo 17. Pantallazo de evidencia.
25	Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del programa (evitar niveles de desercion).	Mediante la implementación de actividades lúdicas y practicas se pretende incentivar a los aprendices con el fin de evitar niveles de deserción para el mes de julio se realizaron actividades de campo, como el recorrido por el bosque ISOLBU para iniciar organización de jornadas de limpieza, se	Anexo 18. Registro fotografico de las actividades.

		asistio a la marcha del 20 de julio y se inicio la elaboración de manualidades con materiales reciclables.	
26	Promover que los procesos comunicativos donde se da la capacitación sean asertivos.	Se realizan los encuentros de forma presencial y por medio del grupo de whatsapp se mantiene constante comunicación y se realiza el envio de material de apoyo pedagógico y actividades complementarias.	Anexo 19. Pantallazos de whatsapp y evidencias.
27	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato a los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre el curso (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.	Se da respuesta a todos los requerimientos por parte de mi supervisor via a whatsapp y correo electrónico, se realiza el envio de las guias de aprendizaje y formato de eventos en los tiempos establecidos asi como la calificación de competencias, quiz, evaluaciones y talleres.	Anexo 20. Pantallazos evidencias
28	En los primeros diez (10) días de cada mes enviar a Coordinación Académica los eventos para el registro de las horas en el aplicativo.	Se realiza el envio del formato de eventos y guias de aprendizaje para el mes de julio.	Anexo 21. Pantallazos de formato de eventos y guías de aprendizaje
29	Realizar entrega de la información objeto del contrato en medio físico y/o magnético incluyendo copia de respaldo del correo institucional como mínimo 15 días antes de la terminación del mismo al supervisor del contrato	No se desarrollo la obligacion dentro del periodo a cobrar	NO APLICA
30	Participar de manera activa en las actividades y encuestas del centro de producción y transformación agroindustrial de la Orinoquia.	Se realiza apoyo y acompañamiento a los instructores del nuevo programa ofertado en la primavera y adecuaciones de las aulas de clase.	Anexo 22. Evidencias fotográficas.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y fotocopia de la planilla – recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, planilla N° 60153101 expedida por mi planilla correspondiente al mes de Junio del año 2022 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (22) folios

Cordialmente,

MAYRA ALEJANDRA ABRIL BAQUERO
Contratista
C.C. No. 1.121.905.432 de Villavicencio - Meta

Recibí a satisfacción:

JORGE ALFONSO ESPINAL JARAMILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. SECOP RV-CD-088-2022 ID 8342514
Profesional G-01 Formacion Profesional Integral

PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 1. Evidencias fotográficas
OBLIGACIÓN : Desarrollar procesos de Formación Profesional de conformidad con las Políticas Institucionales, la Normatividad vigente y de acuerdo con el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006 Versión 05, o el que se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato.

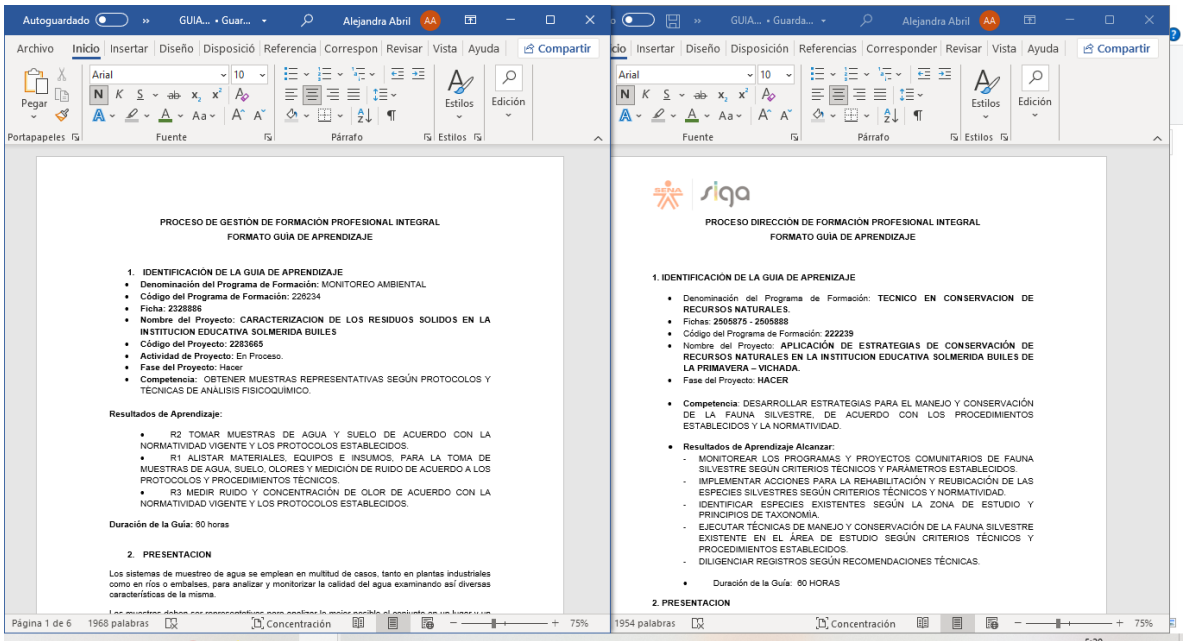


PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 2. Evidencias fotográficas
OBLIGACIÓN : Atender la formación de aprendices en las competencias, resultados de aprendizajes y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.





PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 3. Pantallazos de las guías de aprendizaje.
OBLIGACIÓN : Para los programas de formación titulada participar activamente en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE
- **Denominación del Programa de Formación:** MONITOREO AMBIENTAL
- **Código del Programa de Formación:** 228234
- **Ficha:** 2328886
- **Nombre del Proyecto:** CARACTERIZACION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SOLMERIDA BUILES
- **Código del Proyecto:** 2283665
- **Actividad de Proyecto:** En Proceso.
- **Fase del Proyecto:** Hacer
- **Competencia:** OBTENER MUESTRAS REPRESENTATIVAS SEGÚN PROTOCOLOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS FISICOQUÍMICO.

Resultados de Aprendizaje:
- R2 TOMAR MUESTRAS DE AGUA Y SUELO DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.
- R1 ALISTAR MATERIALES, EQUIPOS E INSUMOS, PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE AGUA, SUELO, OLORES Y MEDICIÓN DE RUIDO DE ACUERDO A LOS PROTOCOLOS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS.
- R3 MEDIR RUIDO Y CONCENTRACIÓN DE OLOR DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.

Duración de la Guía: 80 horas

2. PRESENTACION

Los sistemas de muestreo de agua se emplean en multitud de casos, tanto en plantas industriales como en ríos o embalses, para analizar y monitorizar la calidad del agua examinando así diversas características de la misma.

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

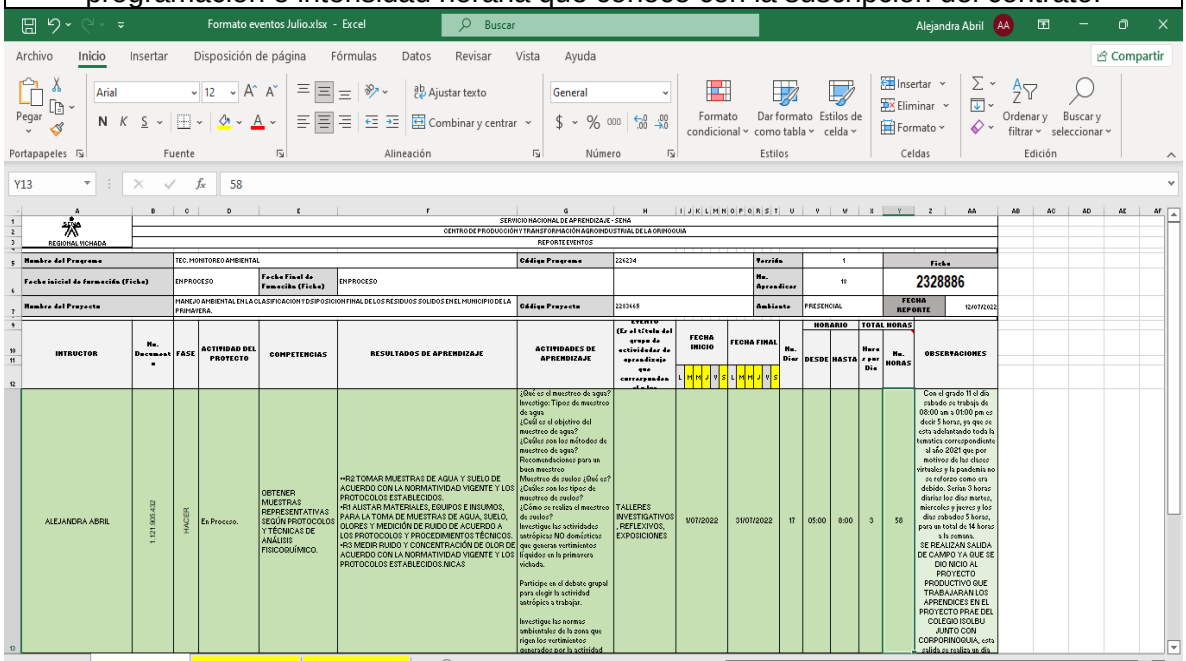
1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENIZAJE
- Denominación del Programa de Formación: **TECNICO EN CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES.**
- Fichas: **2505875 - 2505888**
- Código del Programa de Formación: **222239**
- Nombre del Proyecto: **APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SOLMERIDA BUILES DE LA PRIMAVERA – VICHADA.**
- Fase del Proyecto: **HACER**

- **Competencia**: DESARROLLAR ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y LA NORMATIVIDAD.
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:**
 - MONITOREAR LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS COMUNITARIOS DE FAUNA SILVESTRE SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS.
 - IMPLEMENTAR ACCIONES PARA LA REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE LAS ESPECIES SILVESTRES SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMATIVIDAD.
 - IDENTIFICAR ESPECIES EXISTENTES SEGÚN LA ZONA DE ESTUDIO Y PRINCIPIOS DE TAXONOMÍA.
 - EJECUTAR TÉCNICAS DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE EXISTENTE EN EL ÁREA DE ESTUDIO SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.
 - DILIGENCIAR REGISTROS SEGÚN RECOMENDACIONES TÉCNICAS.
- Duración de la Guía: 80 HORAS

2. PRESENTACION



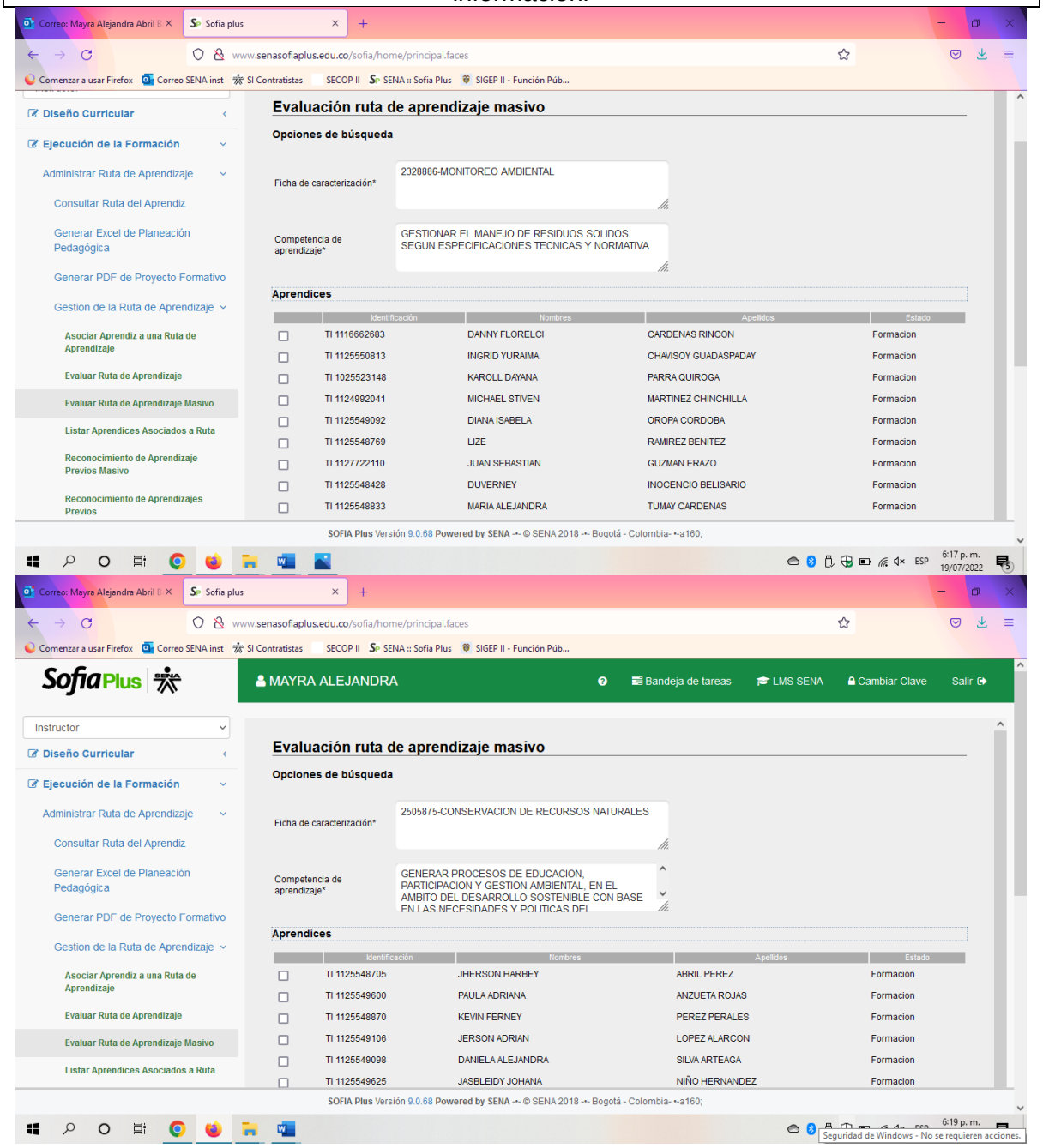
PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 4. Pantallazos formato de eventos
OBLIGACIÓN : Establecer la ruta de aprendizaje en Sofía Plus de acuerdo a la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato.



Formato eventos Julio.xlsx - Excel

| SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
CENTRO DE PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA
REPORTE EVENTOS | | |

PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 5. Pantallazos reporte de inasistencias y evaluación de la ruta de aprendizaje.
OBLIGACIÓN : Reportar en el aplicativo y la plataforma del SENA en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos. – Creación de rutas y asociación de aprendices. – Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

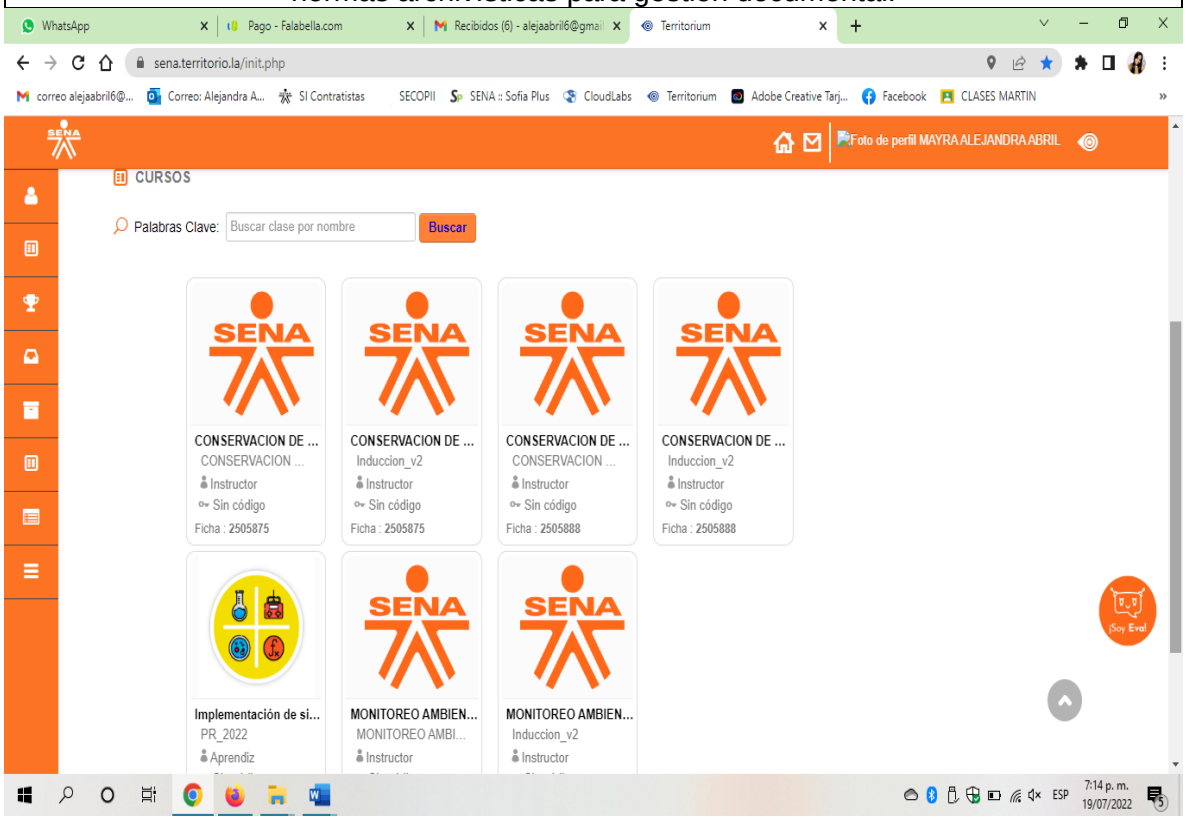


PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 6. Fotografías de los encuentros en las instalaciones.
OBLIGACIÓN : Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de ejecución del objeto contractual trabajo.

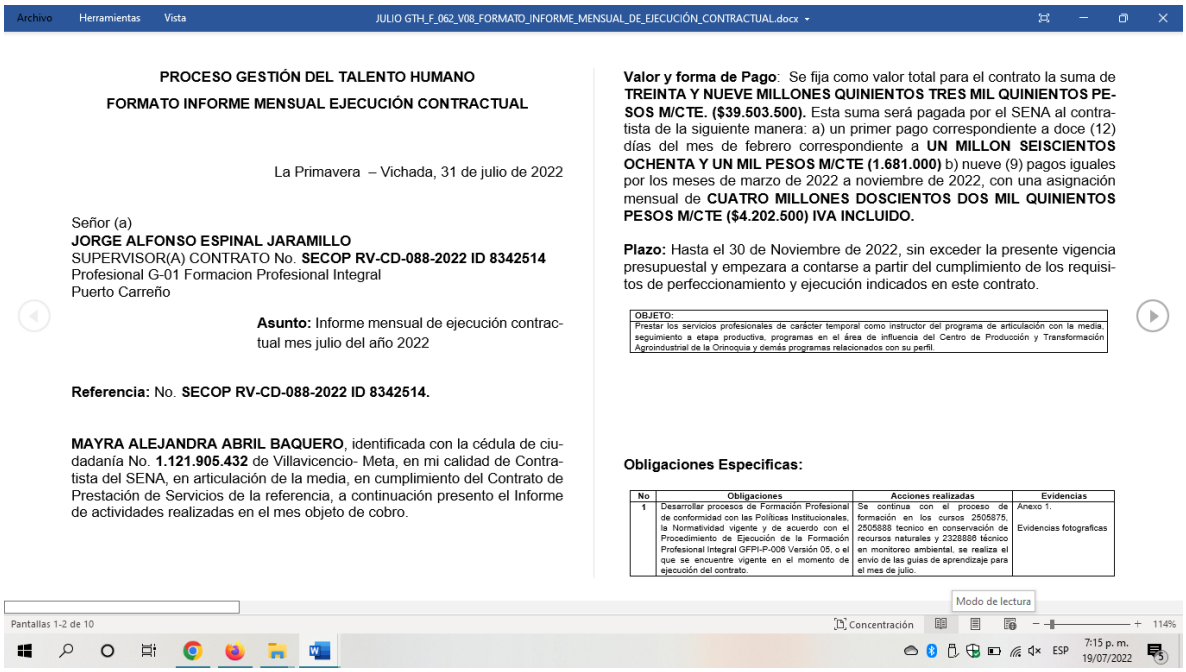




PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 7. Pantallazos de evidencia.
OBLIGACIÓN : Elaborar el portafolio de evidencias del instructor en el aplicativo del SENA y físico (TRD), de acuerdo a lineamientos de la plataforma COMPROMISO y normas archivísticas para gestión documental.



PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 8. Pantallazos del informe mensual de ejecución.
OBLIGACIÓN : Presentar en original y copia el reporte mensual del docente con los anexos, para ser entregados en medio físico al Coordinador Académico respectivo perteneciente al Centro de Producción Y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia, el día 25 de cada mes, si este día es sábado, dominical o festivo se tendrá en cuenta el día hábil anterior.



Archivo Herramientas Vista — JULIO GTH_F_062_V08_FORMATO_INFORME_MENSUAL_DE_EJECUCIÓN_CONTRACTUAL.docx

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

La Primavera – Vichada, 31 de julio de 2022

Señor (a)
JORGE ALFONSO ESPINAL JARAMILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **SECOP RV-CD-088-2022 ID 8342514**
Profesional G-01 Formacion Profesional Integral
Puerto Carreño

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes julio del año 2022

Referencia: No. **SECOP RV-CD-088-2022 ID 8342514.**

MAYRA ALEJANDRA ABRIL BAQUERO, identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.121.905.432** de Villavicencio- Meta, en mi calidad de Contratista del SENA, en articulación de la media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($39.503.500).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente a doce (12) días del mes de febrero correspondiente a **UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (1.681.000)** b) nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo de 2022 a noviembre de 2022, con una asignación mensual de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($4.202.500) IVA INCLUIDO.**

Plazo: Hasta el 30 de Noviembre de 2022, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezara a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

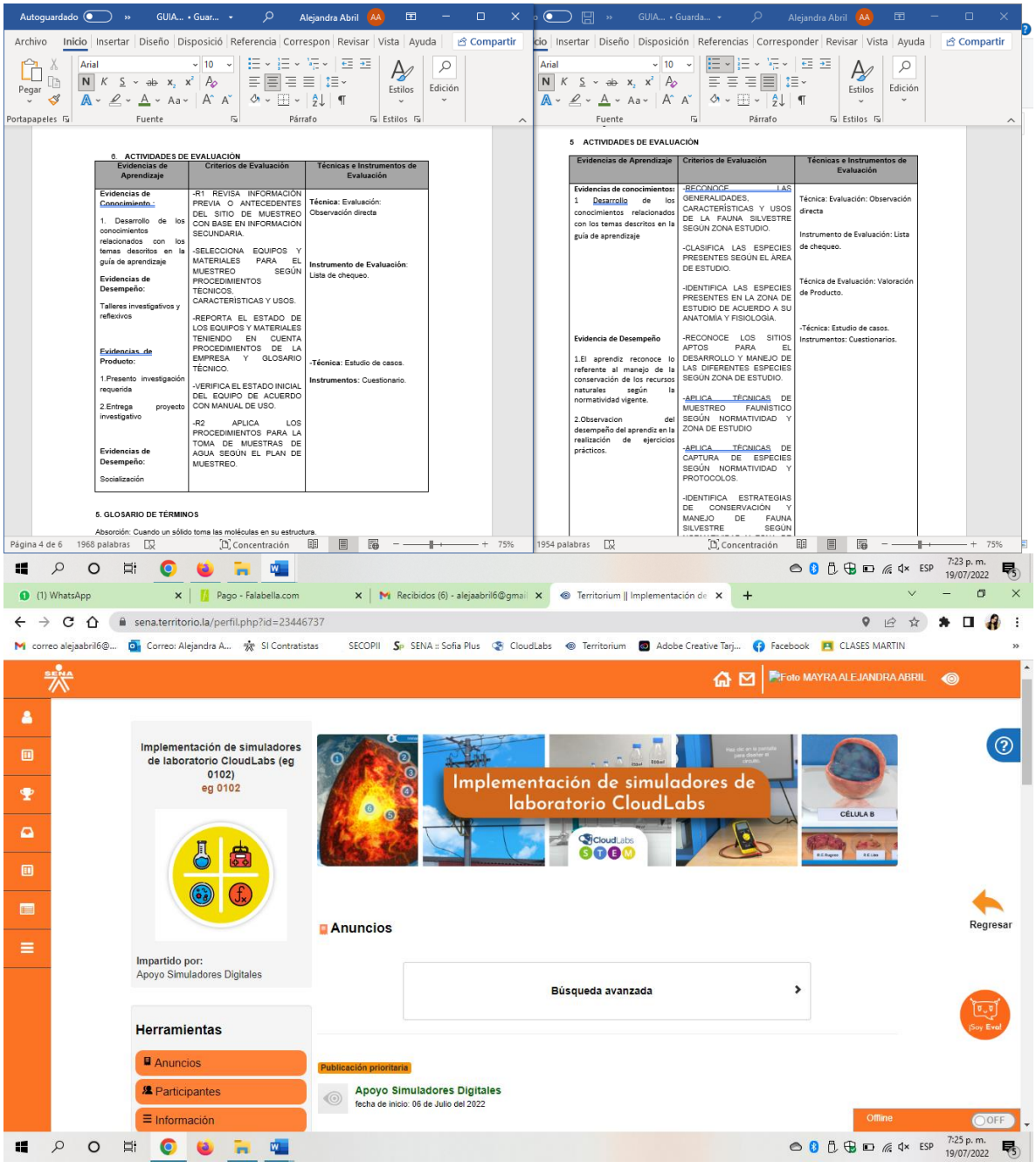
OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor del programa de articulación con la media, seguimiento a etapa productiva, programas en el área de influencia del Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia y demás programas relacionados con su perfil.

Obligaciones Especificas:

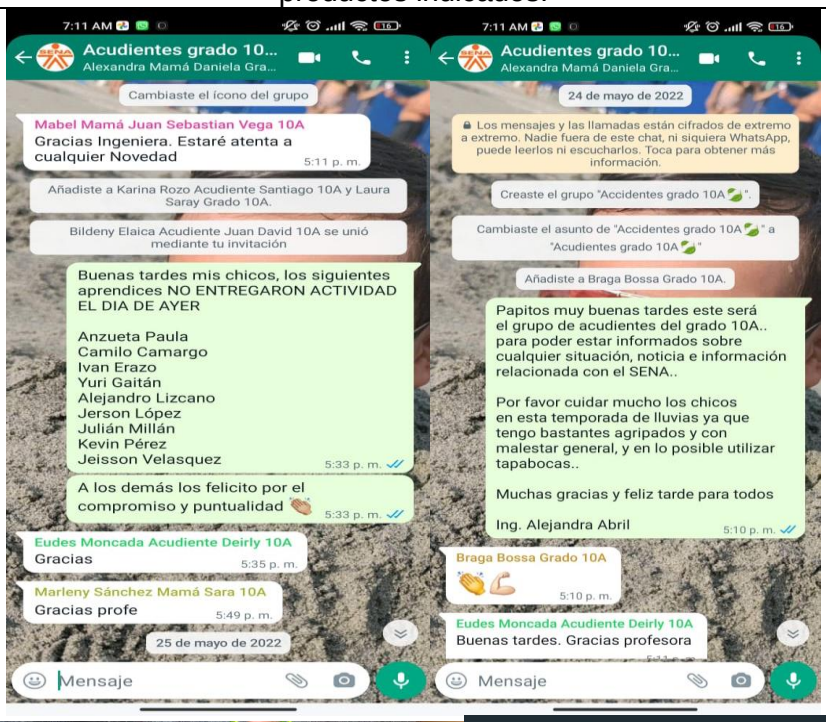
No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar procesos de Formación Profesional de conformidad con las Políticas Institucionales, la Normatividad vigente y de acuerdo con el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006 Versión 05, o el que se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato.	Se continua con el proceso de formación en los cursos 2505875, 2505888 tecnico en conservación de recursos naturales y 2328886 técnico en monitoreo ambiental, se realiza el envio de las guias de aprendizaje para el mes de julio.	Anexo 1. Evidencias fotograficas

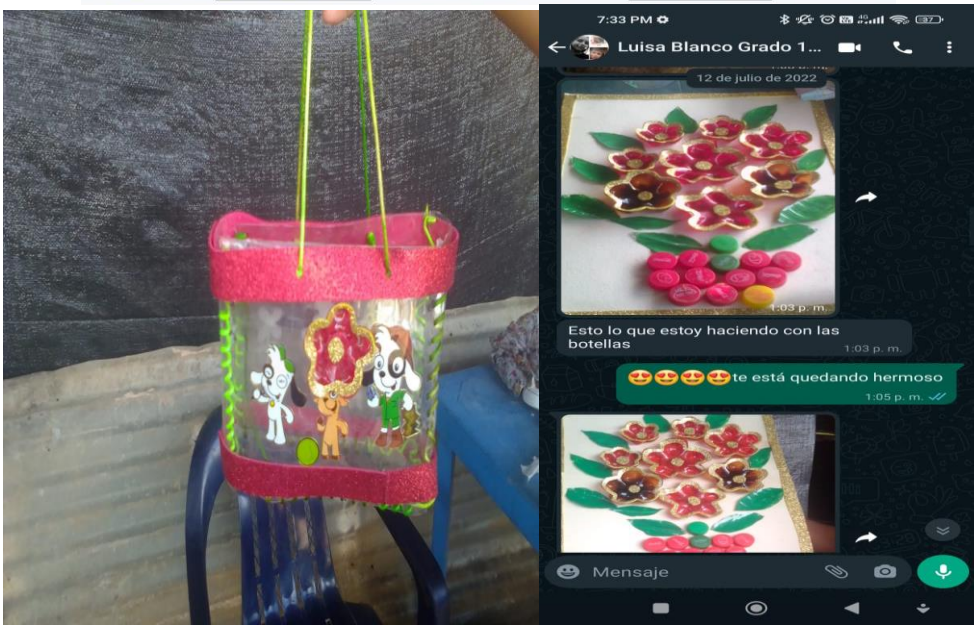
Modo de lectura
Pantallas 1-2 de 10 — Concentración — 114%
ESP 7:15 p. m. 19/07/2022

PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 9. Pantallazos de evidencia.
OBLIGACIÓN : Conocer a la suscripción del contrato y durante su ejecución, los lineamientos sobre programas, reglamentos, guías y materiales pedagógicos adoptados por el SENA para ejecutar el programa con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de los cursos.



PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 10. Pantallazo de Sofía plus y WhatsApp
OBLIGACIÓN : Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.



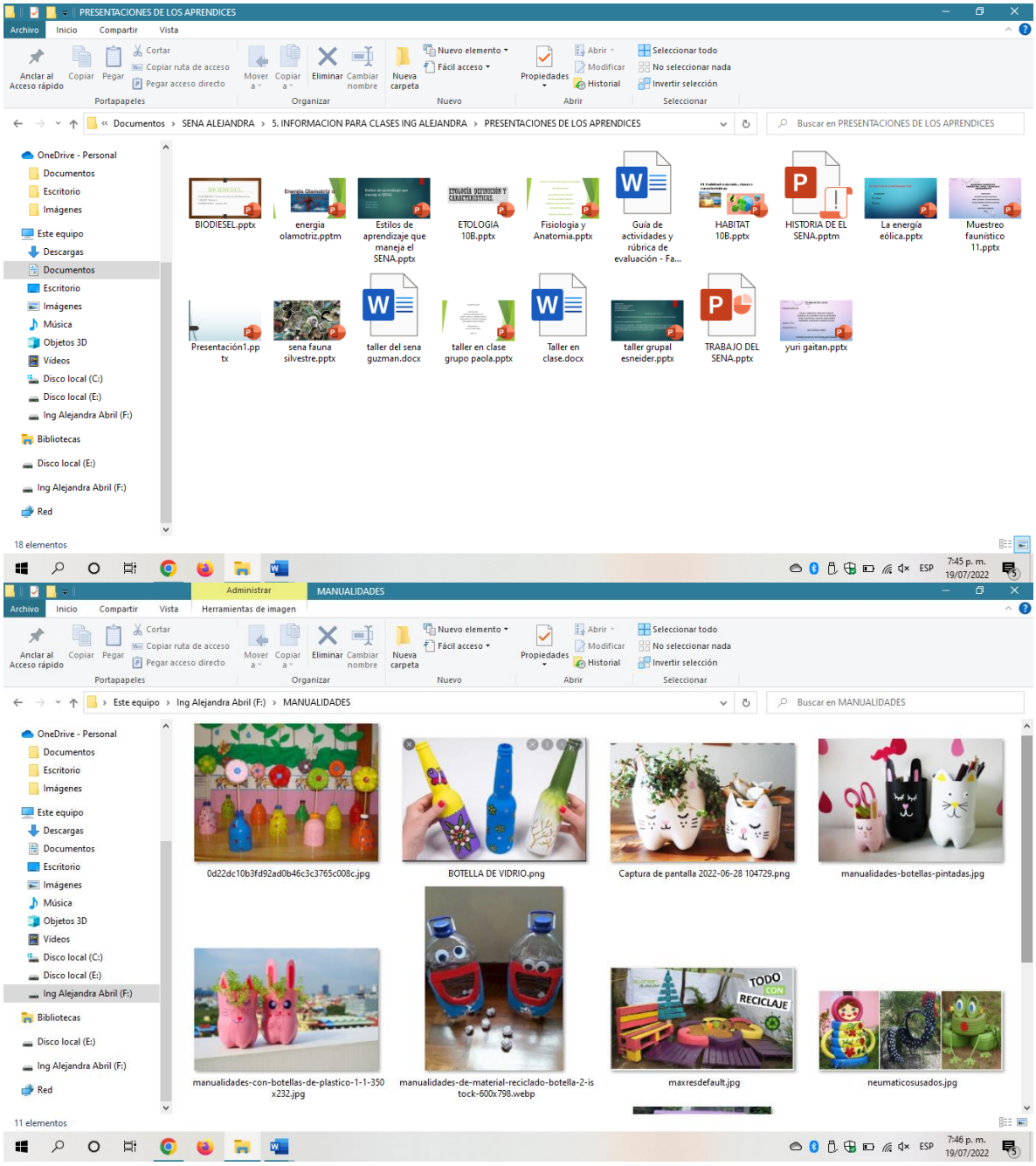


PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 11. Registro fotográfico.
OBLIGACIÓN : Realizar el seguimiento en etapa lectiva y productiva de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje teórico-práctico y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos.





PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 12. Evidencias de material pedagógico.
OBLIGACIÓN: Tener un dominio en la creación de herramientas tecnológicas en acciones orientadas al proceso formativo



PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 13. Registro fotográfico.
OBLIGACIÓN : Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y formación para el trabajo.





PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 14. Evidencias fotográficas
OBLIGACIÓN : Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de Centro y el supervisor del contrato.





PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 15. Registro fotográfico
OBLIGACIÓN : Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formación del programa a impartir.



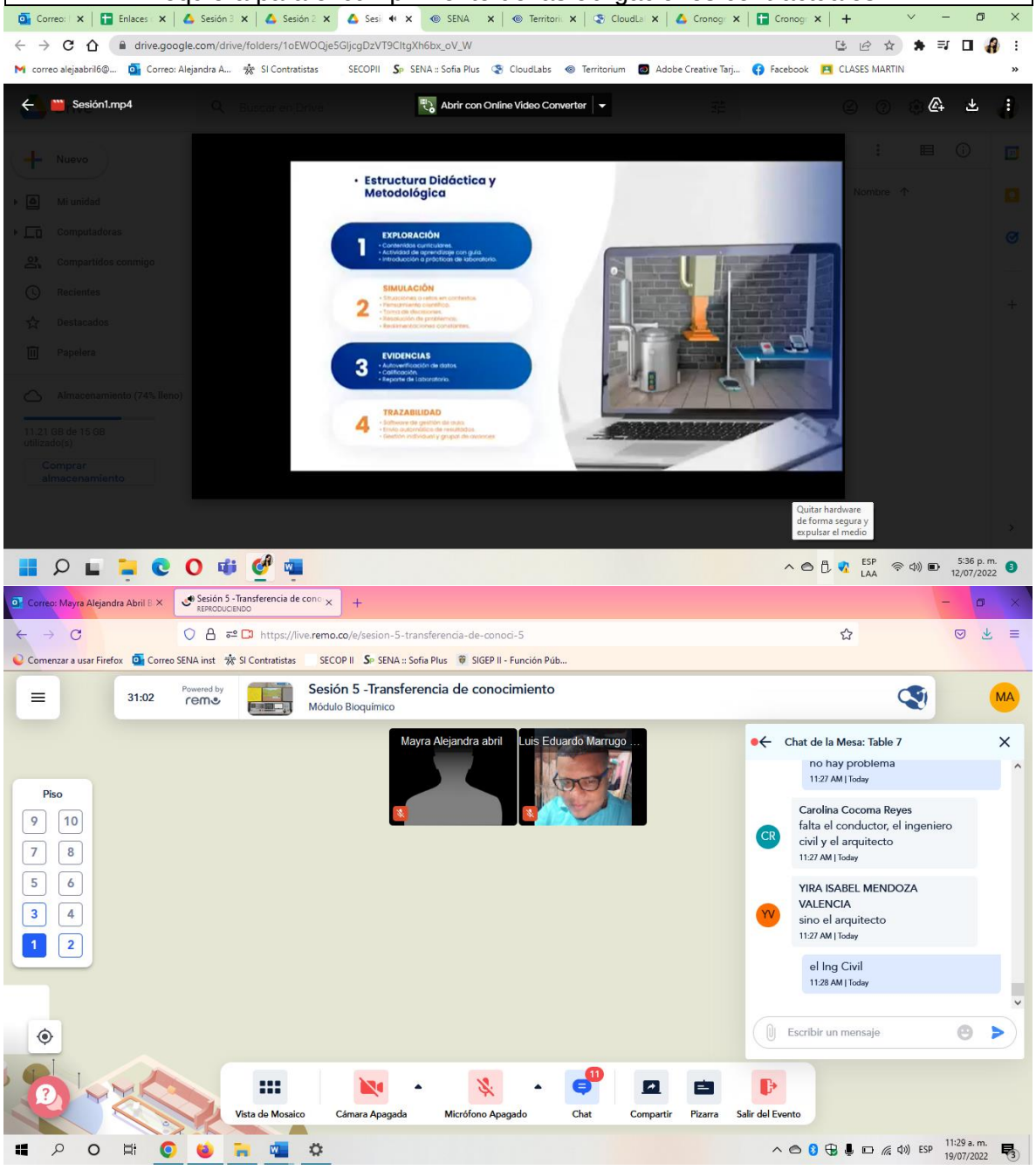


PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 16. pantallazos evidencias
OBLIGACIÓN : Apoyar la gestión del programa de formación para el posicionamiento Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección del Centro y el supervisor del contrato.





PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 17. pantallazos de evidencia.
OBLIGACIÓN : Mantener al tanto de los procesos de actualización y formación que requiera para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.



PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 18. pantallazos de evidencias
OBLIGACIÓN : Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del programa (evitar niveles de deserción).



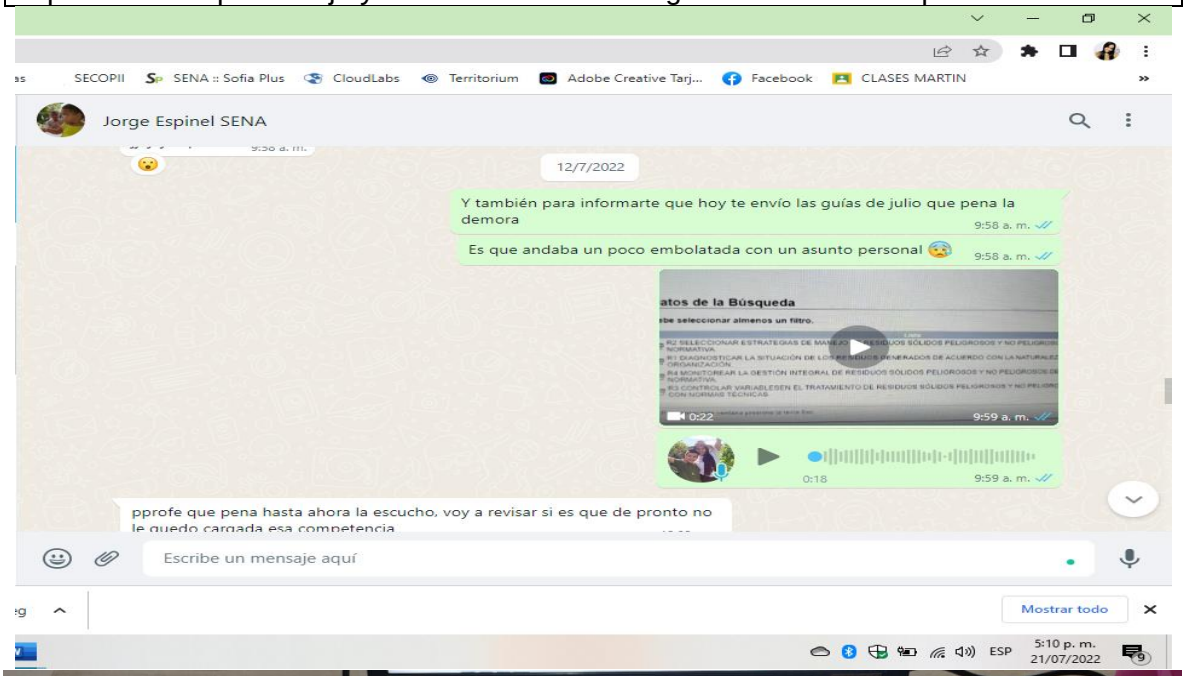


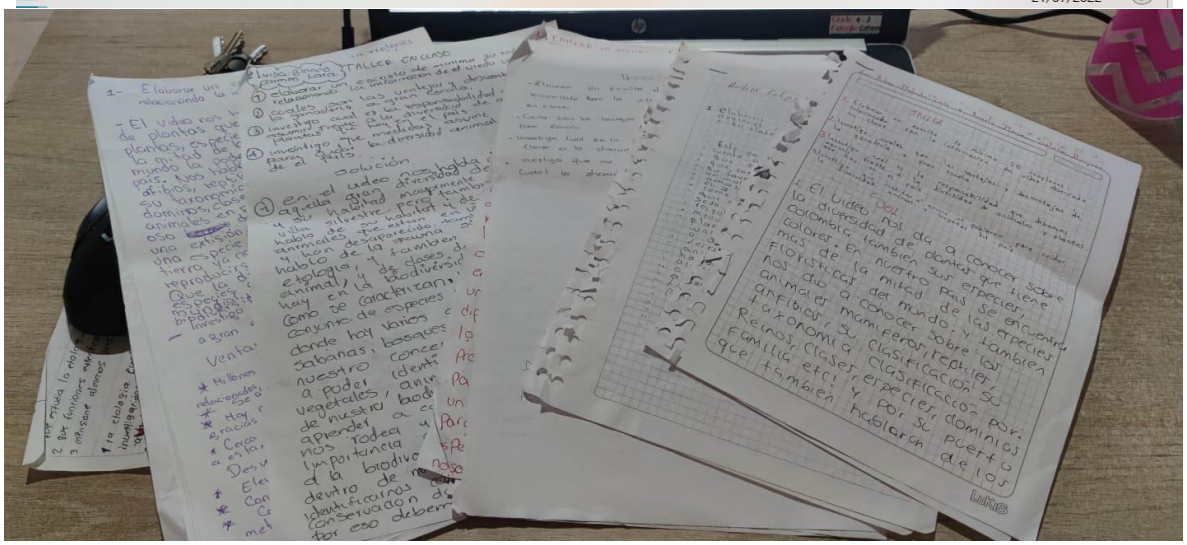
PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 19. Pantallazos de WhatsApp y evidencias.
OBLIGACIÓN : Promover que los procesos comunicativos donde se da la capacitación sean asertivos.



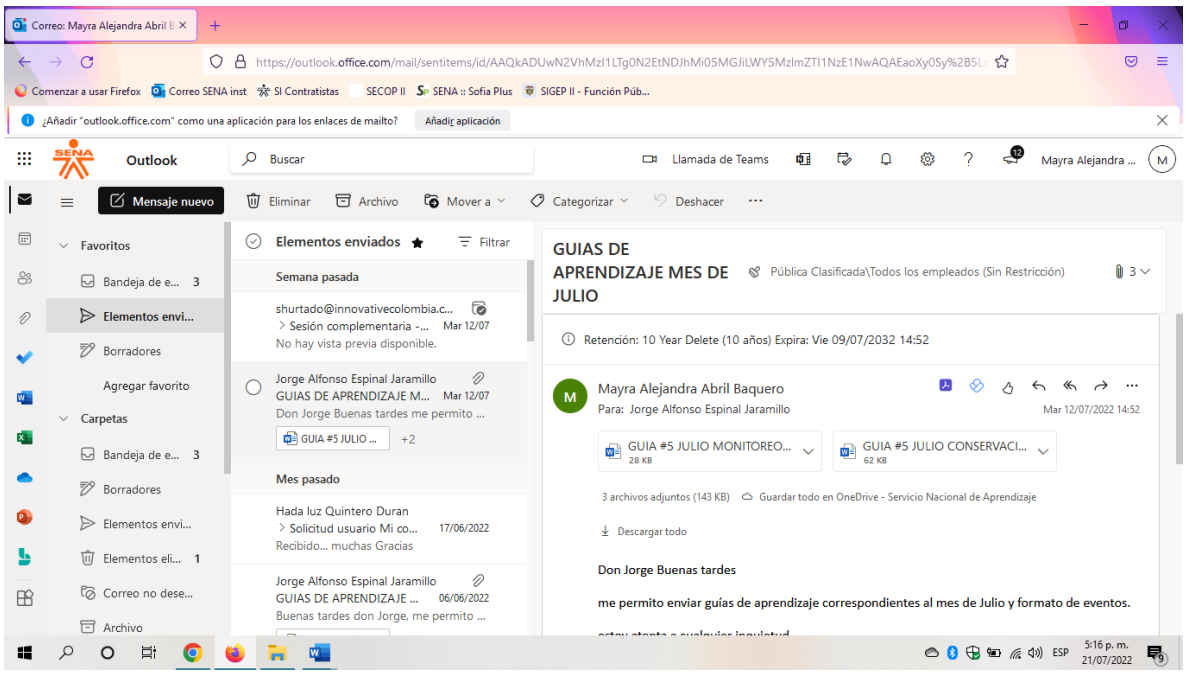


PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 20. Pantallazos evidencias
OBLIGACIÓN : Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato a los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre el curso (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.





PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 21. Pantallazos de formato de eventos y guías de aprendizaje
OBLIGACIÓN : En los primeros diez (10) días de cada mes enviar a Coordinación Académica los eventos para el registro de las horas en el aplicativo.



PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 22. Evidencias fotográficas.
OBLIGACIÓN : Participar de manera activa en las actividades y encuestas del centro de producción y transformación agroindustrial de la Orinoquia.



